

El Carmen de Bolívar, agosto 04 de 2021

Señor:

RUBEN SANTAMARIA ARDILA

Personero Municipal
Carrera 53 No 25-37 - Centro de Convivencia Ciudadana
Correo electrónico: persocarmenbol@hotmail.com
Teléfono de contacto: 312-6121571
ESM

Asunto: Oficio PMCB No. 0154 - Problemática en el alumbrado público del barrio Villa Anita, Seguimiento de acciones adelantadas con ocasión al oficio No 0111-2021.

Cordial saludo:

En atención a las comunicaciones referenciadas en el asunto y encontrándonos dentro del plazo indicado, procedemos a dar respuesta a su requerimiento con el fin de proporcionar una serie de precisiones al respecto e indicar a su vez las gestiones planificadas para dar solución a la problemática presentada.

Como punto de partida, es preciso señalar que la Concesión de Alumbrado Público estará llevando a cabo a partir del mes de agosto de 2021 el proceso de modernización del Sistema de Alumbrado Público en 42 sectores del Municipio El Carmen de Bolívar, dentro de los cuales se encuentra incluido el sector correspondiente al barrio Villa Anita en el cual no solo se realizará la reposición por cambio de tecnología, sino que también incluye expansión del SALP para la instalación de nuevas luminarias en puntos donde no existían anteriormente, la ejecución está programada para la semana del 9 al 13 de agosto de 2021.

A continuación, le indicamos los puntos a modernizar:

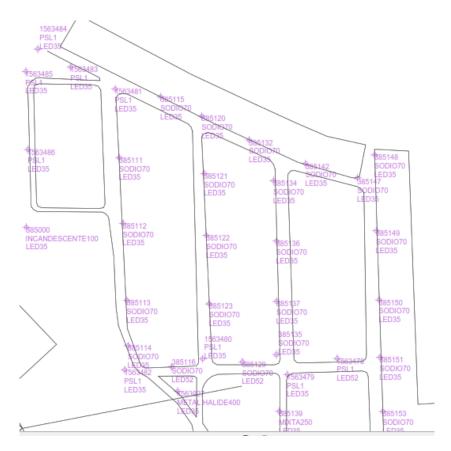
Luminarias Tecnología anterior: 48 puntos Postes Sin Luminarias: 15 Luminarias Tecnología nueva a instalar: 63











Esperamos haberle entregado las claridades del caso, nos despedimos no sin antes quedar a sus gratas órdenes para cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,

Alexandra Lopez Navarro Jefe de Canales de Relación

Con copia:

Carlos Mario Aristizábal Giraldo

Secretaría de Planeación

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina - Centro

Correo electrónico: secretariadeplaneacion@elcarmen-bolivar.gov.co





